

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5376** AUTOMOVILES AXEL, S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CEVALLCAR, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 49 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la Junta universal de AUTOMÓVILES AXEL, S.A. (Sociedad absorbente) celebrada el día 24 de junio de 2022, ha acordado la fusión por absorción de CEVALLCAR, S.L.U. (Sociedad absorbida), mediante la absorción por aquélla de ésta con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de todos su patrimonio a la sociedad absorbente que lo adquiere a título universal en los términos del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión de acuerdo con los balances de fusión a 31 de diciembre de 2021, formulados por sus administradores el 23 de marzo de 2022 (AUTOMÓVILES AXEL, S.A.) y de 31 de marzo de 2022 (CEVALLCAR, S.L.U.) y aprobados por las respectivas Juntas de socios de 24 de junio de 2022 (AUTOMÓVILES AXEL, S.A.) y 31 de marzo de 2022 (CEVALLCAR, S.L.U.).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión en los términos previstos en el artículo 43 de la citada Ley, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Asimismo, se hace constar que se encuentra a disposición de las personas que se señalan en el artículo 39 de la Ley 3/2009, especialmente los trabajadores de las sociedades antes mencionadas, en sus respectivos domicilios sociales, la documentación e información a la que se refiere el citado precepto.

Madrid, 26 de julio de 2022.- Consejero Delegado de Automóviles Axel, S.A. y Persona Física representante de Automóviles Axel, S.A., Administrador Único de Cevallcar, S.L.U, Miguel de Sendagorta Gómez del Campillo.

ID: A220031134-1